



ACTA N° 03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018

Siendo las once horas del día miércoles 31 de enero de 2018, se reunieron en la Sala de Sesiones del Decanato de la FIEE - UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista - Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE:

- Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la FIEE.
- Mg. Ing. Juan Neil Mendoza Nolorbe,
- Ing. Carmen Zoila Guillermina López Castro,
- Lic. Raúl Pedro Castro Vidal,
- Mg. Lic. Adán Almirar Tejada Cabanillas
- M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda
- Mg. Ing. Cesar Augusto Santos Mejía
- M.Sc. Ing. Jacob Astocondor Villar

Y así como el Ing. Luis Ernesto Cruzado Montañez, Secretario Académico de la FIEE, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad con la siguiente agenda: 1. Grados y Títulos; 2. Trabajos de Investigación; 3. Ratificación de Resoluciones Decanales; 4. Designación de Asesor Administrativo de la Alta Dirección del Vicerrectorado Académico al Dr. Santiago Rubiños Jiménez; 5. Con Oficio N° 021-DLT-FIEE-2017 el Mg. Lic. Felix J. Acevedo Poma informa sobre los alumnos deudores al Laboratorio y Talleres de la FIEE; 6. Con Oficio N° 1370-P-2017-DFIEE el Decano de la FIEE informa sobre el daño al instrumento del Laboratorio de Telecomunicaciones (Ruptura de Antena del Analizador de Espectro) ocasionado por el alumno Benjamín Benzaquen Salazar con Cod. N°1313220392.

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión ordinaria de fecha 31 de enero de 2018.

DESPACHO

- El Secretario Académico, da lectura al Acta de Consejo de Facultad N° 01 la cual se remitió oportunamente a los correos de los consejeros.
- El Secretario Académico, da lectura al Acta de Consejo de Facultad N° 02 la cual se remitió oportunamente a los consejeros.

El Decano pregunta ¿existe alguna observación de las actas mencionadas?

ACUERDO N° 001: APROBAR DE FORMA INTEGRAL ACTA N° 01 DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 12.01.2018, LA CUAL CONSTA DE 27 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.



147

ACTA N° 03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018.

ACUERDO N° 002: APROBAR DE FORMA INTEGRAL ACTA N° 02 DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 24.01.2018, LA CUAL CONSTA DE 18 ACUERDO, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

- El **Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N° 0205-2018-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 31 de enero de 2018, en el que adjunta el **Oficio N° 002-2018-CACCC/FIEE**, remitido el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, recibido el 31 de enero de 2018 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite copia del **Acta N° 002-2018-CACCC-FIEE** de fecha 30 de enero de 2018, folio 293 al 294 del Libro de Acta de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, referente a la **Compensación del Est. DURAN MERCADO, AVILIO LARIOS**, con código **N° 860322-J** perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica y el **Proveído N° 0182-2018-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, el 23 de enero de 2018, en el que adjunta solicitud S/N del **Est. DURAN MERCADO, AVILIO LARIOS**, con código **N° 860322-J** perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, en el que solicita **EGRESAR** con la Malla del 2009.
(PASE A ORDEN DEL DÍA)

PRIMER PUNTO DE AGENDA: GRADOS Y TÍTULOS

El **Secretario Académico** manifiesta que no hay Grados y Títulos presentados hasta las 11:00 horas del día de hoy miércoles 31.01.2018.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

El **Secretario Académico** manifiesta que no hay Trabajos de Investigación presentados hasta las 11:00 horas del día de hoy viernes 12.01.18.

TERCER PUNTO DE AGENDA: RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DECANALES.

RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DECANALES.

El **Secretario Académico** indica, que se han emitido una (01) resolución decanal, la misma que por un tema administrativo y de ser ejecutivos con la gestión fue emitida, en amparo al Estatuto de la UNAC, el mismo que le otorga atribuciones al decano para emitir, la misma que es:

1. **RESOLUCIÓN DECANAL N° 399-2017-DFIEE**, de fecha 26 de diciembre de 2017, se resuelve: "7. **DECLARAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de la Tesis titulada: "DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL DE TRÁFICO Y PEAJE VEHICULAR EN LA CIUDAD DE LIMA UTILIZANDO TECNOLOGÍA RFID DE ULTRA ALTA FRECUENCIA", presentado por los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica **RAFAILE SOLANO, WILMAN; CÁRDENAS RODRÍGUEZ, JUSTO CÉSAR y MELENDEZ MENDOZA, LAUREANO**; 2. **ESTABLECER**, que la fecha de sustentación es el día jueves 28 de diciembre de 2017 a las 12:00 hrs".



ACTA N° 03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 003: RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N° 399-2017-DFIEE, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2017, EN TODOS SUS EXTREMOS CORRESPONDIENTES POR LOS CONSIDERADOS EXPUESTOS "1. DECLARAR, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE, EXPEDITA LA SUSTENTACIÓN DE LA TESIS TITULADA: "DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL DE TRÁFICO Y PEAJE VEHICULAR EN LA CIUDAD DE LIMA UTILIZANDO TECNOLOGÍA RFID DE ULTRA ALTA FRECUENCIA", PRESENTADO POR LOS BACHILLERES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA RAFAILE SOLANO, WILMAN; CÁRDENAS RODRÍGUEZ, JUSTO CÉSAR Y MELENDEZ MENDOZA, LAUREANO; 2. ESTABLECER, QUE LA FECHA DE SUSTENTACIÓN ES EL DÍA JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 12:00 HRS".

CUARTO PUNTO DE AGENDA: Designación de Asesor Administrativo de la Alta Dirección del Vicerrectorado Académico al Dr. Santiago Rubiños Jiménez.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N° 0190-2018-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, remitida a la secretaria académica el 24 de enero del 2018, en la que se adjunta el Oficio N° 067-2018-VRA recibido el 23 de enero de 2018 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que solicitan se sirva otorgar el permiso del Consejo de Facultad para proponer la designación como Asesor Administrativo del Vicerrectorado Académico al docente Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 004: AUTORIZAR, CON EFICACIA ANTICIPADA EL PERMISO PARA LA DESIGNACIÓN COMO ASESOR ADMINISTRATIVO DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO AL DOCENTE DR. ING. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ, DESDE EL 01 DE FEBRERO DEL 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

QUINTO PUNTO DE AGENDA CON OFICIO N° 021-DLT-FIEE-2017 EL MG. LIC. FÉLIX J. ACEVEDO POMA INFORMA SOBRE LOS ALUMNOS DEUDORES AL LABORATORIO Y TALLERES DE LA FIEE;

- El Secretario Académico, da lectura al Oficio N° 021-DLT-FIEE-2017 el Mg. Lic. Félix J. Acevedo Poma informa sobre los alumnos deudores al Laboratorio y Talleres de la FIEE.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 005: DEMANDAR, QUE EL MG. LIC. FÉLIX J. ACEVEDO POMA REMITA A DECANATO UN INFORME DETALLADO; (NOMBRE DE ALUMNOS Y EQUIPOS), PARA SER VISTO EN UN PROXIMO CONSEJO DE FACULTAD.



ACTA N° 03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018.

SEXTO PUNTO DE AGENDA CON OFICIO N° 1370-P-2017-DFIEE EL DECANO DE LA FIEE INFORMA SOBRE EL DAÑO AL INSTRUMENTO DEL LABORATORIO DE TELECOMUNICACIONES (RUPTURA DE ANTENA DEL ANALIZADOR DE ESPECTRO) OCASIONADO POR EL ALUMNO BENJAMÍN BENZAQUEN SALAZAR CON COD. N°1313220392.

- El Secretario Académico, da lectura a la DECLARACIÓN JURADA, del estudiante BENJAMIN BENZAQUEN SALAZAR, con código N° 1313220392, perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el cual indica que bajo juramento declara que: devuelve personalmente al Mg. Bernardo Castro Pulcha, en estado totalmente nuevo y funcionando correctamente, una ANTENA DE MODELO "Instek ATA - 001 BNC", utilizado de espectro DG1022 haciendo uso en laboratorio para el curso de SISTEMAS DE RADIO TV Y LEGISLACIÓN EN TELECOMUNICACIONES (LC947).

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 006: DECLARAR, CONFORME LA DEVOLUCIÓN DE LA ANTENA, PASAR A ARCHIVO.

ORDEN DEL DIA

El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 0205-2018-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 31 de enero de 2018, en el que adjunta el Oficio N° 002-2018-CACCC/FIEE, remitido el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, recibido el 31 de enero de 2018 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite copia del Acta N° 002-2018-CACCC-FIEE de fecha 30 de enero de 2018, folio 293 al 294 del Libro de Acta de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, referente a la Compensación del Est. DURAN MERCADO, AVILIO LARIOS, con código N° 860322-J perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica y el Proveído N° 0182-2018-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, el 23 de enero de 2018, en el que adjunta solicitud S/N del Est. DURAN MERCADO, AVILIO LARIOS, con código N° 860322-J perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, en el que solicita EGRESAR con la Malla del 2009 Siendo las doce y treinta horas, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 007: 1. REFRENDAR, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN, REFRENDADO POR EL ACTA 002-2018-CACCC-FIEE PRESENTADO POR EL MG.LIC. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA: 2. APROBAR, EL CUADRO DE COMPENSACIÓN CURRICULAR PARA EGRESAR CON LA MALLA DEL 2009 DEL EST. DURAN MERCADO, AVILIO LARIOS, CON CÓDIGO N° 860322-J PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, TAL COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:



ACTA N° 03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018.

CUADRO DE COMPENSACIÓN CURRICULAR
ALUMNO: DURAN MERCANO, AVILIO LARIOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA										CRÉDITOS COMPENSADOS
N°	CÓD. CUR.	ASIGNATURA	CRÉD	NOTA	N°	CÓD. CUR.	ASIGNATURA COMPENSADA	CRÉD.	NOTA	
01	E1101	MATEMÁTICA BÁSICA I	4	12	01	CB01102	INTRODUCCIÓN AL ALGEBRA LINEAL	4	12	4
02	IG304	DINÁMICA	4	13	02	CB0507	CIRCUITOS DIGITALES	4	13	4
03	IG326	MEDIDAS ELÉCTRICAS I	4	11	03	CI0403	CIRCUITOS ELECTRÓNICOS	4	11	4
04	IG539	SERVOMECANISMOS	3	12	04	CB0208	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	3	12	3
05	EG105	ÉTICA PROFESIONAL	2	12	05	CE1005	DESARROLLO ENERGÉTICO SOSTENIBLE	3	12	3
TOTAL DE CRÉDITOS			17		TOTAL DE CRÉDITOS CONVALIDADOS			18		18

Siendo las doce y treinta horas, se dio por finalizada la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
SECRETARÍA ACADÉMICA

ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ
SECRETARIO ACADÉMICO